

DECRETO DE ALCALDÍA

Por parte del AYUNTAMIENTO DE CERVATOS DE LA CUEZA se procede a la concesión tras su autorización, aprobación de la cantidad de 900 euros , para los siguientes datos :

IMPORTE : 900 EUROS

CONCEPTO : FIESTAS LOCAL de la JUNTA VECINAL DE CALZADILLA DE LA CUEZA

EN CERVATOS DE LA CUEZA A 25 DE JUNIO DE 2019:

LA ALCALDESA :

FDO: INMACULADA MALANDA FERNÁNDEZ